



# ACTA

## SESIÓN DE INSTALACIÓN

### COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

**11 DE NOVIEMBRE DE 2020**  
**11:00 HORAS**



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUATRO MINUTOS, DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE 2020, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ACUERDO N°. IEEM/CG/24/2020, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA “VIDEOCONFERENCIA TELMEX”.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA  
QUE HACE LAS VECES DE ACTA**

-----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Buenos días a todos y a todas.

Siendo las 11 horas con 4 minutos, damos inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

La presente sesión se desarrolla a distancia a través de la plataforma de videoconferencia Telmex, en términos del acuerdo IEEM/CG/11/2020, que aprobó el Consejo General el pasado 17 de abril, mediante el cual se autorizó la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de México, de manera virtual o a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas, como medida sanitaria durante el periodo de contingencia con motivo de la pandemia del COVID-19.

Doy la bienvenida a las consejeras electorales, Maestra Laura Daniella Durán Ceja y Licenciada Patricia Lozano Sanabria, quienes junto con una servidora y acorde a lo establecido en el acuerdo IEEM/CG/24/2020, integramos la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación. Sean bienvenidas.



También a las consejeras y consejeros electorales que asisten a esta sesión como invitadas e invitados; Doctora Paula Melgarejo Salgado, Licenciada Sandra López Bringas, Maestro Francisco Bello Corona, sean ustedes bienvenidos.

De igual forma doy la bienvenida a las y los representantes de los partidos políticos, que fueron acreditados y acreditadas para dar seguimiento a esta sesión, así como a las y los representantes ante el Consejo General que nos acompañan.

Doy la bienvenida a la Maestra Rocío de los Ángeles Álvarez Montero, Jefa de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia de este Instituto, quien fungirá como Secretaria Técnica de esta Comisión.

De igual forma doy la bienvenida a quienes integran y forman parte de este Instituto, a las personas que encabezan las áreas directivas, funcionarias, funcionarios que nos acompañan en esta instalación, sean ustedes bienvenidas y bienvenidos.

Maestra Rocío le solicito proceda a pasar lista de asistencia para verificar el quórum legal correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Claro que sí, Presidenta. Con gusto.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión. (Presente)



Maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión. (Presente)

Licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión. (Presente)

Doctor Gabriel García Martínez, representante suplente del Partido Acción Nacional. (Presente)

Licenciada Sofía Cambrón Nava, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional. (Presente)

Licenciada Zurisaday Rubí Rodríguez Flores, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática. (Presente)

Licenciada Paulina González Cuadros, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México. (Presente)

Ciudadana Alina Castro Flores, representante propietaria de Morena. (Presente)

Ciudadano Luis Alberto Valdez Hernández, representante propietario de Nueva Alianza Estado de México. (Presente)

Ciudadana Juana Ordóñez González, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario. (Presente)



También se encuentra con nosotros el ciudadano Adrián Saúl Martínez Santillán, representante propietario del Partido Encuentro Solidario ante el Consejo General. (Presente)

El Maestro Jorge Alejandro Neyra González, representante propietario del Partido Fuerza Social por México. (Presente)

Y la de la voz, Maestra Rocío de los Ángeles Álvarez Montero, Secretaria Técnica. (Presente)

Señora Presidenta, le informo a usted que se encuentran presentes las tres consejeras electorales con derecho a voz y voto y ocho representantes de los 11 partidos políticos con derecho a voz; en consecuencia, le informo a usted que con fundamento en el artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se declara la existencia del quórum legal.

Ahora bien, si me permite, Presidenta, quisiera mencionar la presencia de quienes se encuentran acompañándonos como invitadas e invitados en esta sesión.

Se encuentra con nosotros el Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral de este Instituto.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias. Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** La Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral.



**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

La Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Buenos días a todas y a todos.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

La Maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana y Secretaria Técnica Suplente de esta Comisión.

**DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Buen día a todas y todos.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** El Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Buenos días a todas y a todos.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.



La Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Titular de la Dirección Jurídico Consultiva.

La Licenciada Karla Sofía Sandoval Domínguez, Titular de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

**JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL ELECTORAL, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Gracias. Buenos días a todas y todos.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

La Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Gracias. Muy buen día a todas y todos.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** El Contador Público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización.

**JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, C.P. LUIS SAMUEL CAMACHO ROJAS:** Presente. Buenos días.



**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

La Maestra Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Hola, buen día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Y el Doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral de este Instituto.

Sería cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias. Sean todas y todos bienvenidos.

En términos de lo establecido (falla de origen)... agradezco la asistencia de quienes nos acompañan y en virtud de existir quórum legal para sesionar, siendo las 11 horas con 11 minutos, del día 11 de noviembre, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta Sesión de Instalación.

Por tratarse de una sesión realizada a distancia, mediante videoconferencia, le pido a la Secretaria Técnica señale las medidas para el correcto desarrollo de esta sesión.

Por favor, Secretaria Técnica.





**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Con su venia, Presidenta.

Les informo que para el desarrollo de esta sesión contamos con el apoyo del personal de la Unidad de Informática y Estadística, que nos estará auxiliando en el manejo de la herramienta de videoconferencia Telmex.

Se solicita, respetuosamente, a las consejeras electorales y partidos políticos integrantes que durante el desarrollo de esta sesión su cámara permanezca encendida.

Asimismo les informo que los micrófonos permanecerán desactivados y si alguien desea hacer uso de la voz, la participación deberá registrarse a través del *chat*.

Si alguien desea intervenir de manera verbal podrá hacerlo cuando la Presidenta de la Comisión pregunte si alguien desea intervenir.

La toma de votación y consenso se realizará de manera nominal, es decir, se solicitará, una a una, el sentido de la votación o consenso de cada persona integrante de la Comisión para hacer constar sus votaciones tanto en video como en audio y en la versión estenográfica.

En caso de que una persona participante se percate de que se está presentando alguna falla técnica durante la sesión, favor de comunicarlo a través del *chat* para poder auxiliarle con el equipo técnico de apoyo.

Es cuanto, Presidenta.



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias.

Secretaria, le pido, por favor, dé cuenta de la asistencia del representante del Partido Redes Sociales Progresistas, a quien le damos la bienvenida a esta Sesión de Instalación, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Presidenta, me informan que es de nuestro propio equipo, de la Unidad de Comunicación Social.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria.

En términos de lo establecido en el artículo 30, párrafo tercero del Reglamento de Comisiones del Consejo General, pregunto a quienes integran esta Comisión si alguien desea hacer alguna observación o incluir algún asunto como asunto general.

No habiendo agendados asuntos generales, le pido a la Secretaria Técnica pasemos al primer punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Claro que sí, Presidenta, con su permiso.

El primer punto del orden del día es el referente a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al cual me permitiré dar lectura en los términos que se convocó a la presente sesión.



1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Instalación de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.
3. Asuntos generales.

Es cuanto, Presidenta.

Presidenta, si me permite, tengo un mensaje en el *chat*, precisamente es la representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Magdalena Zamora y también tenemos a Mariana Mejía del Partido Movimiento Ciudadano.

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. MARIANA MEJÍA ÁLVAREZ:** Buenos días.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN:** Buenos días a todas y a todos. Magdalena Zamora, para servirles.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Buenos días.

Bienvenidas.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN:** Muchas gracias.



**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Sería cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias.

Secretaria, le pido, por favor, recabe el consenso de las representaciones de los partidos políticos y someta a votación de las consejeras electorales que integran esta Comisión del proyecto de orden del día, previamente circulado, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Claro que sí.

¿Por el Partido Acción Nacional?

**REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

¿Por el Partido Revolucionario Institucional?

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. SOFÍA CAMBRÓN NAVA:** Aprobado.



**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

¿Por el Partido de la Revolución Democrática?

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. ZURISADAY RUBÍ RODRÍGUEZ FLORES:**  
Aprobado.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** ¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

**REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS:** A favor,  
Secretaria.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

¿Por el Partido Movimiento Ciudadano?

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. MARIANA MEJÍA ÁLVAREZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

¿Por el Partido Morena?



**REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

¿Por el Partido Nueva Alianza Estado de México?

**REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

¿Por el Partido Encuentro Solidario?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN:** Con el consenso. Buenos días.



**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

¿Por el Partido Fuerza Social por México?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

Presidenta, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora bien solicito a las consejeras electorales, que estén a favor de aprobar el orden del día propuesto, lo manifiesten de forma nominal, a efecto de que se registre el sentido de su votación en la versión estenográfica.

¿Maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.



¿Licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

¿Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión?

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias.

Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Sería cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias.

Secretaria, le pido, por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.





**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Con su venia, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el número dos y corresponde a la Instalación de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Como todos ustedes saben la Sesión de Instalación es un acto protocolario para dar inicio formal a los trabajos de esta Comisión Permanente, la que tiene como antecedentes el acuerdo IEEM/CG/26/2019 por el que se aprobó la creación de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, con la finalidad de contar con una Comisión que auxiliara el cumplimiento del principio de paridad de género y no discriminación, en el ejercicio de sus atribuciones legales y convencionales.

La publicación del Decreto 187 de la legislatura local, en el que mandató la incorporación como Comisión Permanente la de Igualdad de Género y No Discriminación y el acuerdo IEEM/CG/24/2020, por el que se aprobó la integración de las comisiones permanentes, entre las que se encuentra la que hoy nos convoca, ello con la finalidad de dar continuidad a las actividades sustantivas, encargadas a la Comisión Especial.

En este sentido y con estos antecedentes que he comentado les pediría que me permitieran intervenir en primera ronda.

Quiero partir señalando que son innegables los avances hacia la igualdad de género en materia de participación política, la dedicación, el compromiso de



miles de mujeres hicieron que poco a poco se abrieran puertas para nuestra participación en la vida pública, de ello es que hoy formamos parte de un órgano electoral, integrando mayoritariamente por mujeres; sin embargo, debemos reconocer que el camino hacia la paridad y la igualdad de oportunidades no ha sido fácil.

Recordemos que en 2006 un grupo de mujeres, que fueron electas en cargos de representación popular en el Congreso de la Unión tuvieron que abandonar sus escaños para que un hombre tomara su lugar, cuatro años después las parlamentarias propusieron la inclusión de cuotas para mujeres en todos los puestos públicos y su propuesta no fue aceptada debido a que se consideraba que era materialmente difícil llevar a cabo las iniciativas de ley que se continuaron presentado, en ese sentido corrieron con la misma suerte, no alcanzaron el consenso necesario para prosperar.

Sin embargo, en el 2014, como todos nosotros recordaremos, se logró establecer que los partidos políticos debían postular 50/50 de ambos sexos, de candidaturas a cargos de representación popular, lo que favoreció que en 2018 se integrara una legislatura conformada mayoritariamente por...

Permítanme, estoy viendo en el *chat* que alguien está pidiendo el uso de la palabra, ¿señor representante de Acción Nacional?

**REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ:**  
Gracias, Consejera, pero no es mi intención interrupción, era después de su elocución.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias.



Como les mencionaba y como todos recordaremos, en el 2014 se logró establecer que los partidos políticos debían establecer, postular 50 y 50 por ciento de ambos sexos de candidaturas a cargos de representación popular; esto favoreció que en el 2018 se integrara una legislatura conformada mayoritariamente por mujeres, la que logró establecer la paridad de género en todos los cargos públicos, hecho que no podemos perder de vista.

En la historia del México independiente contamos con tan sólo nueve gobernadoras, actualmente tan sólo dos de las 32 gubernaturas están ocupadas por mujeres; en los ayuntamientos la presencia de mujeres sigue siendo mínima en nuestra entidad, hay apenas un 32 por ciento de alcaldesas y no contamos en nuestra historia con una gobernadora.

En el poder legislativo, si bien se ha alcanzado la paridad de género, las mujeres continúan estando sub-representadas en los máximos órganos de gobierno.

Esa breve radiografía nos dice que las resistencias al avance de las mujeres y a la transformación de los roles de género continúan vigentes; paradójicamente así como avanzan, avanzamos las mujeres en los espacios públicos, también avanza la discriminación y la violencia en contra de ellas, lo cual debe ser visibilizado.

Considero que como integrantes de un órgano que promueve la participación democrática estamos obligados a escuchar las voces de miles de mujeres que exigen un alto al acoso, la violencia, los feminicidios, la discriminación y que demandan la apertura de espacios en la vida pública, con la libertad para ejercerlos plenamente.

Esta es la realidad que debemos de tener presente cuando hablamos de fomentar la igualdad de género y la no discriminación en los espacios político-electorales.



Por esa razón me parecen encomiables las reformas que han impulsado las legislaturas, de la paridad de género, en el Estado de México y en el Congreso de la Unión.

Comienzo refiriéndome a la Reforma del Código Electoral del Estado de México porque sustenta la transformación de nuestra Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de especial a permanente, cuya labor permitirá que los principios de igualdad, no discriminación y no violencia se siembren como temas transversales en todo el Instituto.

Destaco que el trabajo de este órgano colegiado también debe contribuir a que se materialice lo señalado en dos importantes reformas legislativas: La Reforma Constitucional en Materia de Paridad en Todo, que busca garantizar que la mitad de los cargos de decisión política, en los tres niveles de gobierno, en los tres poderes y en los organismos públicos autónomos sean para mujeres; la Reforma Legal para Definir la Violencia Política Contra las Mujeres por Razón de Género, la cual tiene la virtud de establecer medidas concretas para prevenir, atender, sancionar y reparar el daño que han sufrido las víctimas en este tipo de violencia.

Esta última es una reforma de gran calado, ya que materialmente permitirá ir derrumbando las barreras materiales que enfrentan las mujeres para acceder al cargo y en el ejercicio del mismo, por lo que este Instituto Electoral tendrá la importante labor de implementar las acciones que la ley establece.

Bajo este marco jurídico debemos trazar una agenda de trabajo en esta Comisión permanente, la cual vislumbro puede contener aspectos relacionados con la emisión de lineamientos en materia de igualdad de género y no discriminación, seguimiento de la implementación e institucionalización de la perspectiva de género al interior del Instituto, la verificación del cumplimiento de disposiciones en materia de violencia política contra las mujeres en razón de



género, promoción del liderazgo político de las mujeres y de los grupos vulnerados, a través de la capacitación y la educación cívica, así como el fomento a una cultura de respeto a los derechos político-electorales de las mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Finalizaría mi intervención señalando que el trabajo conjunto que realicemos en esta Comisión deberá contribuir a que más mujeres puedan acceder a los cargos públicos, ejercerlos sin limitación alguna para que sus opiniones puedan ser vistas en todos los aspectos de la vida pública, económica, política o social, lo cual es fundamental para construir un estado más igualitario, pacífico y justo.

Gracias.

En este mismo orden, si alguien desea hacer uso de la voz pediría que me lo comunicara por *chat*.

En primera ronda el señor representante de Acción Nacional, Doctor Gabriel García.

Adelante, tiene el uso de la voz.

**REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ:**  
Muchas gracias, doctora, y ofrezco una disculpa por adelantarme a pedir la palabra antes de que abran la ronda de oradores.

Evidentemente suscribo todo lo que señala, señora Consejera, pero también hay que estar muy conscientes de que este trabajo, evidentemente no sólo es del Instituto Electoral del Estado de México, de esta Comisión, del Consejo



General, es un trabajo que tenemos que desarrollar los partidos y cada uno de nuestros institutos políticos.

En el caso del Partido Acción Nacional, en el Comité Directivo Estatal del PAN en el Estado de México, también hemos estado trabajando en ese sentido ya desde hace meses, incluso el Presidente Jorge Inzunza, creó la Comisión Nosotras Construimos, precisamente porque ya está claro el tema del 50 por ciento y el 50 por ciento de candidaturas; entonces, vamos a ver, que podemos mencionar de una manera simple que estamos hablando ya de cantidad.

Lo que queremos hacer también en el PAN, no sólo cubrir esa cuota, ese espacio del 50 por ciento, sino también tener candidatas de calidad para que también sean atractivas al electorado, no sólo por el tema de género sino por la oferta política o la oferta de gobierno que puedan ofrecer.

Esta Comisión busca sumar a mujeres que puedan o hayan ejercido un liderazgo comunitario, social, político, profesional, con las siguientes características: que tengan un genuino deseo de servir, que actúen con base en convicciones éticas, que tengan un ánimo de construir una sociedad o un entorno mejor, con disposición a la acción cívica, no sólo política, acción cívica, involucrarse con su comunidad y evidentemente buscamos que no sólo sea en el tema de militantes sino estamos buscando también candidatas en la sociedad civil.

Y nos fijamos unas líneas estratégicas muy claras, que es, primera, visualizar esos liderazgos femeninos dentro y fuera del partido, convirtiéndonos de nueva cuenta o reiterando nuestra apertura hacia la sociedad como Partido Acción Nacional, que no sólo incluirá la detección de liderazgos femeninos sino también buscaremos el involucramiento de los hombres para que apoyen, estructuren y participen en estas tareas.



Se va a hacer una evaluación de perfiles de las candidatas, usando, inclusive, un sistema de evaluación y puntaje atendiendo su currículum y también las acciones sociales que tengan ya realizadas.

Y no sólo eso, se va a llevar a cabo un proceso de capacitación y formación de las mujeres que decidan involucrarse al proyecto.

Evidentemente no es una bolsa de trabajo de candidatas ni nada por el estilo, pero sí queremos tener una muy buena base, que no sólo sea para el tema de las candidaturas sino también para las actividades en la administración pública, toda vez que también ya, en ese ramo de Gobierno, también se debe de continuar con el tema de paridad.

Acción Nacional seguirá trabajando en ese sentido y por supuesto que cuentan con el apoyo de esta representación para que podamos llevar a cabo esta gran, noble y necesaria tarea.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias, señor representante de Acción Nacional.

En el *chat* han solicitado el uso de la voz en el siguiente orden: La representante del Partido Verde Ecologista de México y en seguida la Consejera Electoral, integrante de esta Comisión, la Maestra Laura Daniella Durán Ceja. En ese orden de ideas.

Adelante, señora representante del Partido Verde Ecologista de México, por favor.



**REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS:** Muchas gracias, Presidenta.

Únicamente para refrendar el compromiso del Partido Verde Ecologista de México para el impulso del ejercicio de los derechos político-electorales, no solamente de mujeres, sino también de hombres, en igualdad de condiciones y libres de discriminación, así como la búsqueda de estrategias para prevenir y erradicar la violencia política contra cualquier grupo en situación de vulnerabilidad.

De cara al próximo proceso local, que habrá de celebrarse en nuestra entidad, los actores políticos asumiremos retos, entre los que quiero destacar algunos.

Por una parte garantizar la paridad de género en sus dimensiones, horizontal, vertical y transversal, a fin de darle cumplimiento a un principio fundamental, constitucional; asimismo, erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género y para ello los partidos políticos asumiremos compromisos a fin de postular candidatos que no se encuentren en supuestos que conlleven violencia contra la mujer.

En el Partido Verde estamos trabajando para que todos los candidatos puedan darle cabal cumplimiento a los nuevos lineamientos que ha emitido el INE y al nuevo contexto de protección hacia la mujer.

A su vez, debemos buscar mecanismos para que la igualdad efectiva se materialice, no sólo en la postulación de candidaturas, sino en la representación de cargos de elección popular que, por supuesto, emanen del voto ciudadano.





En este orden de ideas el Partido Verde seguro está que esta Comisión es eje toral para el fortalecimiento de la democracia y del cumplimiento de los principios de igualdad y de no discriminación; celebramos, por tanto, que esta Comisión adquiriera el carácter de permanente y nos reiteramos muy a la orden para los trabajos que han de realizarse.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias.

Tiene ahora el uso de la voz la Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

Adelante, por favor, maestra.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Gracias, Consejera Presidenta.

Muy buenos días.

Si gusta, antes de tomar la palabra, estoy viendo que hay pantallitass, por si quisiera la Secretaría Técnica dar cuenta de la mesa, vi como que quería hacer caritas, si quiere yo me espero, con todo el gusto.

Muchas gracias.



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** No se preocupe, Consejera; escuchamos su intervención.

Gracias, muy amable.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Gracias a usted, Consejera Presidenta.

Muy buenos días a quienes nos hacen favor de acompañar, a quienes nos pueden seguir también por las redes sociales.

Solamente quisiera refrendar mi compromiso al seno de esta Comisión del Consejo General, de los trabajos que aquí se han desarrollado.

Quisiera agradecer enormemente, como siempre, la presencia del Consejero Electoral, el Maestro Francisco Bello Corona, porque lo hemos dicho a lo largo de estos años, que este tipo de comisiones no podrían ser posibles si no es con la intervención, la buena mano y la disposición, no solamente de las mujeres sino de hombres como usted, que de la mano siempre nos apoyó y lo digo de usted porque lo tenemos en este momento y también agradecer, como siempre, al Consejero Presidente Pedro Zamudio, quien siempre nos ha abierto las puertas a nuestras compañeras y a una servidora.

También me gustaría agradecer el trabajo que se realizó durante varios meses, si no es que más de un año, por la Consejera Sandra López Bringas, quien hizo no solamente tareas de seguimiento, sino a pesar de sólo ser una comisión temporal y no así permanente, se encargó no sólo de la defensa, del estudio y de la lucha de mujeres, sino también de cualquier tipo de derecho humano, de hecho justamente así se llamaba este tipo de comisiones, aún recuerdo hace tres años.



Y me gustaría, obviamente, darle la bienvenida a la Presidenta, a la Maestra Karina Vaquera, nuestra nueva Presidenta en esta Comisión y la primera Presidenta en una Comisión Permanente.

También darle, como siempre, la bienvenida al Instituto y también a este tipo de trabajos a la Licenciada Patricia Lozano. Bienvenida, Pati.

Y al igual que como lo comentaba hace unos minutos el señor representante del Partido Acción Nacional, efectivamente es un trabajo que lleva varios años en este Instituto Electoral del Estado de México, desde el 2014, donde incluso todavía algunos de nosotros todavía no nos integrábamos; recuerdo que varias consejeras y consejeros electorales propusieron varias iniciativas para hacer realidad, primero, cuantitativamente y después cualitativamente la defensa de las mujeres mexiquenses.

Efectivamente, lo mencionaba hace un minuto también el señor representante y la Maestra Karina, ha habido logros importantes en temas de paridad, en números evidentemente; se contaron con redes de candidaturas, bloques de competitividad; contamos con paridad en la postulación de mujeres y hombres y también, prácticamente una paridad al interior del Congreso del Estado de México.

La tarea pendiente es mucha, no sólo como lo decía el representante y me sumo a su opinión, no sólo es conseguir números, es hacer que la representación política electoral de la mujer sea un hecho en los hechos, en el desarrollo de las políticas públicas, que se sientan siempre acompañadas, no sólo en la postulación sino en el camino que van a empezar a andar en un par de meses.

Les agradezco muchísimo.



También me gustaría hacer una solicitud, Maestra Karina, si no existiera ningún inconveniente, y es que todas aquellas actividades que desarrolló la Consejera Sandra López Bringas, con su muy buena presidencia en aquella Comisión se le pueda seguir dando seguimiento, de tal manera que todas aquellas actividades que fueron fructuosas puedan seguirlo siendo y poderle agregar actividades, no tener nuevas, sino tener las viejas y las nuevas.

Sin duda estoy que iniciaremos una gran Comisión y muchísimas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias, Consejera.

Por supuesto, seguramente en conjunto, quienes integramos esta Comisión, daremos pauta para generar el plan de trabajo que habremos de seguir, en aras de los compromisos que tiene esta Comisión.

Secretaria Técnica, le pediría, por favor, que diera cuenta de la integración que tenemos.

Gracias.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Gracias, Presidenta.

Se encuentra con nosotros el Maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración de este Instituto.



Gracias.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:**  
Buenos días.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA:** Gracias, Secretaria.

En este mismo orden han solicitado el uso de la voz la representante del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. ZURISADAY RUBÍ RODRÍGUEZ FLORES:**  
Muchas gracias, doctora; con la venia correspondiente.

Sin duda el 6 de junio del 2019 entramos en vigor de la reforma de 10 artículos de la constitución política, como ya lo había señalado, a fin de garantizar la llamada paridad en todo.

De lo anterior, en el PRD hemos tenido bien garantizar, desde el ámbito federal y por ende local, impulsar la paridad desde las bases hasta las candidaturas, a fin de impulsar la igualdad progresiva.

En las candidaturas de los partidos políticos buscaremos impulsar a sectores ciudadanos a fin de postular no sólo a mujeres, sino incluir jóvenes, a la indígena y a la comunidad LGBTI, estamos conscientes de las tareas que debemos de enfrentar y estaremos fortaleciendo la capacitación hacia las mujeres

29 de 54



y además vamos a darles el acompañamiento necesario en caso de que sean víctimas de violencia política.

Felicitemos que esta Comisión ahora sea de carácter permanente y agradecemos las atenciones vertidas por la Secretaria Técnica, la Maestra Rocío, quien nos ha venido dando las atenciones brindadas y nos ha estado dando el acompañamiento necesario, a fin de no nada más de hacer actividades dentro de esta Comisión, sino además impulsarlas y fomentar la participación ciudadana, que es lo que debemos nosotros priorizar en todo momento.

De mi parte solamente felicitar también los trabajos que, en su momento, tuvo la Consejera Sandra y vamos a estar aquí al pendiente de lo que se requiera y haciendo el acompañamiento necesario.

Es cuanto y bonito día a todos.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Muchas gracias, señora representante del Partido de la Revolución Democrática.

Solicitaron el uso de la voz el representante del Partido Encuentro Solidario, la Consejera, integrantes de esta Comisión, Licenciada Patricia Lozano y también el representante de Redes Sociales Progresistas, también está solicitando el uso de la voz la representante de Morena y en ese orden que he mencionado es como iría dando el uso de la voz.

Adelante, por favor, representante de Encuentro Solidario, por favor.



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ:** Muy buenos días a todos.

Quiero comentar que es un honor estar en esta Comisión, me parece que es una Comisión que ha trabajado muchísimo, que se han logrado muchísimas cosas, pero, sin embargo, el camino todavía es muy largo.

Quiero retomar un punto que dijo la Consejera, Maestra Karina, acerca de varios puntos, pero el que más nos interesa es acerca de la educación cívica, yo creo que tenemos que preparar a nuestras niñas y niños para que desde temprana edad podamos ir entendiendo esto, porque si no la desigualdad la vamos a seguir arrastrando; no se trata del momento, se trata de prepararnos como ciudadanos, me parece que es uno de los puntos importantes, porque de esa manera vamos a estar más conscientes del problema e insisto, iremos preparando ciudadanos conscientes.

Este logro de la Comisión ha sido de un trabajo de muchos años y las mujeres, efectivamente, han venido ganando terreno, pero desgraciadamente con ese terreno que han ido ganando también se ha acrecentado la violencia, ¿por qué? Porque a veces la ciudadanía no estamos preparados.

Desde Encuentro Solidario quiero decirles que estamos muy comprometidas, que estamos dispuestas a aprender, que estamos rodeadas, afortunadamente, de gente muy preparada y muchas felicidades por eso.

Insisto, hay mucho camino y nosotros estamos en la mejor disponibilidad de seguir trabajando por estos derechos. Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Muchas gracias a usted, señora representante.



Darí­a el uso de la voz a la Consejera Electoral e integrante de esta Comisi3n, Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

Adelante, por favor, Consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Muy buenos d­as a todas y a todos.

Primero que nada quisiera hacer un reconocimiento al trabajo de la Consejera Sandra al frente de la Comisi3n, creo que se lograron grandes avances en el Estado de M3xico, el Instituto Electoral siempre ha asumido el compromiso de la paridad como un compromiso institucional y creo que bajo la conducci3n de la Maestra Karina y sobre todo con el apoyo y el compromiso de los partidos pol­iticos podremos cumplir el objetivo de la Comisi3n, de auxiliar al Consejo General para garantizar el principio de paridad y para garantizar que los ciudadanos del Estado de M3xico gocen de sus derechos pol­itico-electorales en igualdad de condiciones y libres de toda discriminaci3n.

Refrendo, desde esta consejería, que siempre apoyar3 todos los esfuerzos institucionales que se vayan encaminados a garantizar este principio constitucional de paridad y a eradicar cualquier discriminaci3n en el ejercicio de los derechos pol­iticos de la ciudadanía del Estado de M3xico y les doy la m3s cordial bienvenida a todos los representantes de los partidos pol­iticos.

Tambi3n agradezco, como dijo la Consejera Daniella, la presencia del Maestro Francisco Bello Corona, que siempre ha acompa­ado los trabajos en estos temas.





Sería todo, Consejera. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Muchas gracias, Consejera; segura estamos que haremos un gran trabajo, usted también como parte integrante de esta Comisión.

En este mismo sentido daría el uso de la voz a la representante de Redes Sociales Progresistas.

Adelante, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN:** Muchas gracias, Presidenta.

Por parte del Partido Redes Sociales Progresistas celebramos la instalación de esta Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, por los temas de que se trata y los cuales consideramos de suma importancia, tanto para la sociedad mexiquense como para los procesos electorales venideros, en los cuales estamos muy comprometidos.

Enhorabuena, hacer la felicitación a todas y a todos, sabemos que hay mucho por hacer, como ya bien lo comentan.

Y también comentar que con la participación entusiasta y comprometida de todas y todos los integrantes de esta Comisión llevaremos a buen puerto, seguramente, los acuerdos que se generen en ésta.



Refrendamos nuestro compromiso con la democracia, con la igualdad y con la no discriminación para los trabajos que se lleven a cabo en esta Comisión y para los procesos electorales venideros.

Muchas gracias, es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias a usted, señora representante.

Darí­a el uso de la voz a la representante de Movimiento Ciudadano, la representación de Nueva Alianza y también a la representación de Fuerza Social por México.

En este orden de participación, adelante la representación de Movimiento Ciudadano, por favor. Gracias.

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. MARIANA MEJÍA ÁLVAREZ:** Muy buenos días.

Primero que nada Movimiento Ciudadano se siente feliz de sumarse en la celebración de esta Comisión y, sobre todo, por todo lo que a través de estos meses hemos ido formando cada uno; creo que de aquí pueden salir muchas cosas positivas que servirán de base para un futuro.

Desde luego Movimiento Ciudadano está comprometido con la labor electoral que tenemos, así como socialmente también, precisamente en la paridad de género y la erradicación de la violencia.



Eso sería todo por mi participación. Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias, señora representante de Movimiento Ciudadano.

Darí­a el uso de la voz al representante de Nueva Alianza Estado de México.

Adelante, por favor.

**REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ:** Muchas gracias.

Primero que nada un afectuoso saludo, nuevamente, reiterándoles de parte de Nueva Alianza.

Desde luego celebrando la instalación de esta Comisión y también me da mucho gusto ver que habemos varios hombres aquí integrados y no sólo porque es al final del día un tema de paridad de género, sino porque parecería que sí lo importante es que las mujeres participen cada vez más y con mayor determinación en órganos de dirección, pero que también en estos senos, en estos espacios, que son más propicios para la reflexión, para el debate, para la concientización haya presencia de hombres, porque justamente somos los hombres los que debemos muchas veces redefinir muchas nociones, ser conscientes de otras cuantas y en este espacio es donde es importante que participemos.

Parecería, y a veces me ha tocado ver muchos foros similares, donde todo este tipo de eventos, encaminados a la promoción de la paridad de género, a la erradicación de la violencia política en razón de género están básicamente aglomerados por mujeres, cuando al final del día los hombres son a los que



muchas veces les toca ser conscientes porque ellos actualmente ostentan estos espacios; entonces, me da mucho gusto ver aquí a un grupo nutrido, tanto de hombres como mujeres, que desde luego nos hace falta concientizar cada vez más.

Yo creo que lo ideal va a ser que en algún momento, en un futuro que espero no sea muy lejano, este tipo de órganos, de unidades para erradicar la violencia de género sea un sinsentido, que habremos llegado ya a un nivel de desarrollo en el que ya el tema de género no reproduzca ningún tipo de controversia, ni polémica, que ya la política se entienda como eso, como la política aislada ya de un tema de géneros.

Desde luego que Nueva Alianza también ha hecho grandes esfuerzos para promover estas realidades, podría yo informar que en 2003, cuando el otrora partido Nueva Alianza hizo un reforma con una de las mayores innovaciones respecto al tema, porque estableció, antes que la propia LGIPE, la obligación partidista de respetar este principio de la paridad, el partido es pionero en cuanto a temas de paridad de género, porque antes de que la ley lo obligara, en 2013 ya se consideraba en nuestros estatutos.

De la misma manera tenemos antecedentes interesantes: Aquí en el Estado de México las presidencias estatales, las dirigencias estatales han estado encomendadas a dos mujeres y a dos hombres; es decir, ha habido también paridad en cuanto a la dirigencia y nuestro estatuto se mantiene también sobre las bases de igualdad de oportunidades y respeto a la paridad.

Todos nuestros órganos de gobierno, municipales, distritales y auxiliares se sujetan también a temas de paridad de género y solamente se permiten excepciones cuando se habla de acciones afirmativas; hay un movimiento también de mujeres en este instituto político.



Y sólo para dato, por ejemplo, en 2018 en la postulación de candidaturas, Nueva Alianza, para diputados federales de los que nos tocó aquí, en los siete distritos, porque en esa ocasión participamos en coalición, cuatro estuvieron encabezados por mujeres y tres por hombres; en cuanto a las diputaciones locales, 23 fueron mujeres, 22 hombres y en ayuntamientos, 64 planillas fueron encabezadas por mujeres, mientras 50 por hombres, en los municipios que participamos.

Creo que esto da cuenta del gran compromiso de este partido político por en impulsar el tema de la paridad y estamos también comprometidos, ahí retomo el comentario de mi compañero, representante del PAN, de que ya en algún momento no se trate de un tema también de cantidad yo creo que todos los partidos políticos, al principio, que se impulsaron esas reformas, se padeció el hecho de que no había mucho interés, a veces se pudo pensar por parte de las mujeres en participar en estos cargos que históricamente habían sido de hombres; entonces, hubo un esfuerzo mayor en poder lograr estos avances y que las mujeres lograran también aglutinarse en estas fuerzas políticas y en un principio quedó claro que no se cumplió a veces o algo que no previó la ley era poner mucho énfasis en este tema de la calidad y simplemente se buscaban mujeres solamente para llenar el hueco.

Sin embargo, las mujeres han manifestado ya un creciente interés en este tema y eso ha permitido que ahora se pueda buscar a buenos perfiles, a candidatas competitivas, a candidatas preparadas que logren asumir el cargo y llevar buenos resultados.

Enhorabuena por la instalación de esta esta Comisión, el Partido Nueva Alianza está comprometido a colaborar de la mejor manera posible y refrendo todo nuestro apoyo en estos temas.

Eso sería cuanto y agradezco mucho.



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias a usted, señor representante de Nueva Alianza Estado de México.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, el representante de Fuerza Social por México.

Adelante, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ:** Muchísimas gracias y muy buenos días a todos.

Nosotros, en Fuerza Social por México, celebramos, en términos de lo que establece el artículo 183 de nuestro Código, tengamos una Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, no puede ser de otra manera, que en la institución encargada de promover la vida democrática en nuestro estado, tuviéramos una Comisión de esta naturaleza.

Más aún, celebramos que dentro de la estructura del Instituto Electoral del Estado de México tengamos una Unidad de Género y Erradicación de la Violencia. Me parece que este es un asunto de cultura, me parece que es un asunto que tenemos que acometer como sociedad y me parece que es un asunto de valores y de congruencia.

La transición democrática de México es de muy corta data y, sobre todo, en lo que se refiere a la participación de las mujeres, si me permiten, yo lo ubicaría históricamente a partir de 1953 cuando se otorga el voto a la mujer, que se materializa en la elección intermedia de 1955, a partir de ese momento y hasta la



fecha, por la lucha de muchas mujeres destacadísimas en la historia de este país se ha logrado tener una visión muy diferente.

Creo que México está transitando hacia una verdadera cultura de la paridad de género; México avanza hacia la consolidación de la verdadera democracia, que debe ser representativa, participativa, incluyente y plural.

Nos da mucho gusto que recientemente se acaba de aprobar la Ley Olimpia, promovida por la sociedad en acción, por una ciudadana agraviada y producto, víctima de ciberviolencia, que presentó su iniciativa y que fue recogida en el Congreso de nuestro país, desde luego, con el apoyo de todas las fuerzas políticas, lo cual celebro, porque el Congreso es un espacio privilegiado para la forja de consensos, entonces México está avanzando en ese sentido.

En Fuerza Social por México tenemos inscritos en nuestros estatutos toda la formalidad en términos de respeto a la paridad de género y a la no violencia en contra de la mujer; cuando nos dieron el registro en el Instituto Electoral del Estado de México, nuestro Presidente, Gerardo Islas, asumió el compromiso de no solamente respetar la paridad de género, sino que en Fuerza Social vamos a postular más mujeres que hombres a cargos de elección popular.

Hemos suscrito también la 3 de 3 en contra de la violencia contra las mujeres, a la que nos convocó el Instituto Nacional Electoral y que es aplicable también en las candidaturas locales y que entre sus lineamientos establece que los partidos tenemos que prevenir, atender, sancionar y reparar, así como erradicar la violencia contra las mujeres en razón de género.

Estas reglas que firmamos se aplican a nivel nacional y local y contemplan la obligación de todos los institutos políticos firmantes, para que todos sus candidatos en las elecciones, en las que ya estamos inmersos, firmen la 3 de 3 contra la violencia, en caso contrario no habremos de registrarnos.



Además los abanderados deberán prometer que no fueron condenados y comprobar también o sancionados mediante resolución firme por violencia familiar o doméstica o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público, tampoco haber tenido algún antecedente legal sobre delitos sexuales, contra la libertad sexual o contra la intimidad corporal, además de no ser deudor alimentario o moroso que atente contra las obligaciones alimentarias, salvo que acredite estar al corriente del pago de las mismas.

Es un documento integral que asume esto que ya es parte de una cultura en nuestro país y que nosotros refrendamos con mucho gusto y con mucho entusiasmo, por eso asistimos emocionados a esta instalación de esta Comisión, que nos parece que su labor será fructífera.

En Fuerza Social por México tenemos la convicción de que con la representación paritaria las decisiones públicas se enriquecen, se enriquecen en todos los órganos de dirección y prueba de ello es nuestro Consejo General o las comisiones que están conformadas, desde luego, mayoritariamente por mujeres que con su talento y sensibilidad aportan desde luego a las decisiones que se tomen.

En Fuerza Social por México estamos convencidos de que en México transitamos, ya, de la pluralidad representativa a una paridad sustantiva; es decir, paridad en acción.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA:** Muchas gracias, señor representante.





En primera ronda ha solicitado el uso de la voz, la representante del Partido MORENA, en segunda ronda ha solicitado el uso de la voz el representante de Acción Nacional.

En ese orden daré el uso de la voz a la representante de MORENA, por favor, en primera ronda.

**REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES:** Gracias. Buenos días.

El partido Morena estará atento del cumplimiento de las leyes para erradicar la violencia de género en el proceso electoral.

Uno de los ejemplos más claros que tenemos ahorita es que desde la Presidencia de la República se ha impulsado una paridad de género en los puestos de alto poder.

Aparte, actualmente, y hace unos días, también como un ejemplo de respeto hacia la participación de las mujeres, fue el nombramiento de la Doctora Leticia Bonifaz por 126 países, como experta en el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer desde la Organización de las Naciones Unidas, ese es un gran ejemplo de lo que está haciendo el Partido Morena, inclusive desde la Presidencia de la República.

También es muy importante que se garantice, se respete, sobre todo la participación, pero también no necesariamente tiene que estar escrito y no necesariamente se tiene que obligar para que se respete el derecho a la participación de las mujeres, porque lamentablemente tiene que estar escrito, tiene que decir en algún lado que se tiene que respetar el derecho a las mujeres y eso no debería de ser.



Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias a usted, señora representante.

En primera ronda pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

De no ser así, abríamos la segunda ronda, en donde ha registrado...

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. SOFÍA CAMBRÓN NAVA:** Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Sí.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. SOFÍA CAMBRÓN NAVA:** Perdón.

Yo deseo hacer uso de la voz en primera ronda.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Con todo gusto.

Señora representante del Revolucionario Institucional, tiene el uso de la VOZ.



**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. SOFÍA CAMBRÓN NAVA:** Muchísimas gracias, Consejera Presidenta.

Muy buenos días a todos y a todas.

Antes que nada es un gusto coincidir en estas tareas con todos y todas ustedes para trabajar desde esta Comisión.

En este espacio creo que podemos incrementar las acciones afirmativas en favor de las mujeres.

Celebro, primero, que la Comisión sea permanente.

El PRI, el Partido Revolucionario Institucional ha sido históricamente, en el PRI hemos luchado permanentemente por los derechos de las mujeres y ha sido pionero en defender los mismos; en nuestros estatutos se ha establecido desde siempre y se ha respaldado la participación política de las mujeres y prueba de ello ha sido la reforma constitucional de 2014, en la que se estableció justamente el 50/50 de participación para el género masculino y femenino en los cargos de elección popular.

Y que han permitido y ha significado, incluso, un parteaguas porque nos ha permitido que esto derive en cualquier cantidad de reformas en favor de los derechos político-electorales de las mujeres.

Celebro también que este Instituto sea ferviente y continúe promoviendo acciones afirmativas en favor de las mujeres, porque eso nos va a permitir consolidar todas las reformas y todos los avances que tenemos en materia de género.



El Partido Revolucionario Institucional refrenda su compromiso histórico con los derechos político-electorales de las mujeres, estamos ante hechos y avances históricos en materia de paridad, de reconocimiento de la participación política de las mujeres, prueba de ello es la armonización a la reforma en la legislación local en materia de combate a la violencia política contra las mujeres en razón de género.

En el PRI nos pronunciamos por la participación política de las mujeres, libre de todo tipo de violencia, la no discriminación y sí por fomentar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres.

Las mujeres mexiquenses tenemos un alto compromiso con la democracia y con la continua lucha de los derechos de las mujeres.

Quiero refrendar el compromiso de nuestro partido para sumarnos con gusto a los trabajos de esta Comisión y me reitero a sus órdenes.

Muchísimas gracias. Buenas tardes.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias a usted, señora representante.

Pediría a la Secretaría Técnica dé cuenta de la integración de la Sesión, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Con gusto, Presidenta, se encuentra con nosotros la Licenciada María Esther Araujo Mejía, representante propietaria del Partido del Trabajo.

44 de 54



Asimismo se incorporó a esta sesión la Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

Gracias.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA:** Buenas tardes. Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Bienvenidas a ambas.

En primera ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA:** Sí, Consejera; yo, por favor.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Adelante, señora representante del Partido del Trabajo, por favor, tiene el uso de la voz.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA:** Muchas gracias.

Únicamente para desearles a ustedes, integrantes de la Comisión, a todos, que los trabajos sean en beneficio de la misma, del Instituto, de la ciudadanía, yo creo que esta es una Comisión sumamente importante, igual que las otras.



En el Partido del Trabajo estaremos al pendiente siempre de las actividades que se realicen, que se lleven a cabo y apoyaremos en todo lo necesario para que los proyectos y actividades que se propongan, que podamos realizar, que se lleven a cabo de la mejor manera para que sea un beneficio, como siempre, para el Instituto.

Deseo que al iniciar esta Comisión podamos unir fuerzas todos y sacar adelante cualquier proyecto que venga.

El Partido del Trabajo está comprometido con esta Comisión, como lo reitero es sumamente importante hoy en día y por la situación que estamos viviendo, que tomemos muy en cuenta cualquier aspecto que pueda ser debatido en la Comisión para que los trabajos puedan darse de una manera favorable.

En el Partido del Trabajo siempre estaremos con la mejor disposición y felicitarlos, a usted, señora Presidenta, que creo que será su trabajo muy benéfico para el Instituto y para cualquier proyecto que podamos llevar a cabo.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias, representante del Partido del Trabajo.

En primera ronda, ¿alguien más desea hacer el uso de la voz?

De no ser así abrimos la segunda ronda, donde tiene el uso de la voz el representante de Acción Nacional.



Adelante, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PAN, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ:** Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Va en dos partes mi intervención en esta segunda ronda, primero quizás abundar un poco más en cuanto a las acciones que se han realizado para lograr la paridad de género.

Es como mera referencia: En 1946 el PAN fue el que presentó la propuesta para que se aprobara el voto de las mujeres.

Y también hacer la precisión que fue la Senadora Panista Kenia López Rabadán la que presentó la propuesta de paridad de género en la Administración Pública en los cargos de alto nivel.

La historia no se inventó hace dos años, la lucha a favor de la no discriminación y la paridad de género no se inventó hace dos años, hay institutos que tengo que reconocer, que están representados en este Consejo, en esta Comisión, que han llevado esa lucha y se han sumado a este tipo de actividad; no es logro de un solo hombre ni de un mesías.

Ahora, respecto a los trabajos de la Comisión, quiero que quede muy claro, se está enfocando desde el nombre de la Comisión, que es Comisión de Paridad de Género y No Discriminación. En ese sentido estamos enfocándonos, efectivamente, porque hay una disparidad y estamos buscando esa paridad donde las mujeres tengan la misma cancha que los hombres.



Decía nuestra Presidenta Municipal de Chapa de Mota, los hombres van por la autopista y las mujeres van por terracería, por todos estos inconvenientes que tienen para ese desarrollo político; por supuesto que tenemos que buscar lo más difícil que es la paridad, no caer en el supuesto del péndulo, que lleguemos de un extremo ahora al otro, ahora donde la disparidad se presente en el otro género con los problemas que se pudieran dar.

Por otro lado, también tiene una doble tarea, de por sí ya es complicado el trabajo que es la paridad de género, pero también tenemos el tema de la no discriminación que yo creo que no lo hemos mencionado en esta Comisión, aunque sabemos que es también tarea de nosotros, lograr condiciones de igualdad y no discriminación y no sólo al sector femenino, sino a grupos en situación de vulnerabilidad.

Por supuesto que sabemos perfectamente que puede ser por edad, por preferencias, por cuestiones étnicas, etcétera, hay grupos vulnerables que también tenemos que atender, de por sí ya es una gran tarea el tema de paridad de género, pero también tenemos que asumir que debemos trabajar de manera conjunta para que podamos atender estos grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que también puedan tener una participación activa en la política, en el acceso a los cargos de elección popular y demás actividades.

Creo que tenemos esa tarea pendiente, de enfocarnos en dos grandes temas o quizá uno incluya al otro, si lo vemos de alguna forma más compleja, pero lo cierto es que no debemos perder la perspectiva de la actividad integral de esta Comisión.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA:** Gracias, señor representante de Acción Nacional.





¿Alguien más desea hacer el uso de la voz? Estamos en segunda ronda.

Bien.

De no existir participación alguna y no hubiese más comentarios en este punto, damos por instalada la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación haciendo votos...

Consejero Electoral.

Antes de dar por instalada la Comisión, Maestro Francisco Bello, por favor, en segunda ronda.

Gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, Presidenta; ya muy breve, Presidenta.

Creo que quienes han hecho uso de la voz lo han hecho de manera muy atinada, así que sólo quisiera agradecerle a usted la invitación para estar en esta sesión y agradecer las menciones que la Consejera Daniella y que la Consejera Pati hicieron de mí, decirles que no hay nada que agradecer en la participación de un servidor, es una cuestión de compromiso; creo que ya se dijo muy bien que esta es una tarea que corresponde a mujeres y a hombres.



Rescato lo que acaba de mencionar el señor representante del PAN, creo que debemos tener muy claro que se trata de una Comisión de Igualdad de Género no es sólo una comisión de la mujer, qué bueno que logremos ese equilibrio.

Es una Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, hay otros sectores vulnerables también, hay otros sectores que también requieren de trabajo y de apoyo, por lo tanto, con la expectativa de que en ese marco de igualdad de género, hombres y mujeres, mujeres y hombres trabajemos para ello y también para otros grupos sujetos o que han estado sujetos a discriminación.

Enhorabuena y con mucho gusto seguiremos participando en lo que esté a nuestro alcance.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Muchas gracias a usted, Consejero Electoral, maestro Francisco Bello.

Ha pedido el uso de la voz la Consejera Electoral, Licenciada Sandra López Bringas.

Tiene el uso de la voz en segunda ronda, por favor, Consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchísimas gracias, Consejera Presidenta.



Sumarme a los buenos deseos porque los trabajos de esta Comisión permanente de Igualdad Género y No Discriminación tengan frutos en las decisiones que habrá de tomar el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Agradecer las referencias que hicieron sobre mi persona las consejeras y los representantes de los partidos políticos.

Reiterar que me sumo a los trabajos y a lo que mi persona pueda aportar en lo que respecta a todos y cada uno de los objetivos que se pretenden cumplir con la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación.

Y sobre todo, como bien están referenciados, si bien es cierto tenemos ya un gran avance respecto a acciones que se han tomado para maximizar la participación política de las mujeres en el Estado de México.

También debemos hacer votos porque así se haga también para acompañar a los grupos de atención prioritaria en el Estado de México.

Agradecerles también a los partidos políticos por manifestar su acompañamiento en todas y cada una de las tareas que se realizan y felicitarla a usted, Consejera Presidenta y a las integrantes de esta Comisión, la Maestra Laura Daniella y la Licenciada Patricia Lozano, efectivamente y con ellas integrando esta Comisión, estamos seguros que se va a garantizar la participación política de las mujeres no solamente en el proceso electoral y también así de los grupos de atención prioritaria.

También, echando mano de las acciones que se puedan configurar en atención de la violencia política de las mujeres en razón de género, que muchas veces merman la participación política de las mujeres.



Enhorabuena por la instalación de esta Comisión. Muchísimas felicidades y muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias a usted, Consejera Electoral Sandra López Bringas, segura estoy que la participación y el acompañamiento que usted dé a esta Comisión rendirá frutos productivos.

Justamente estamos comprometidas, tenemos convicciones que acompañamos, que sentimos, he de mencionar que no solamente hablamos del tema de paridad, sino también, efectivamente, de no discriminación con grupos vulnerables, así que segura estoy que el acompañamiento que usted dé a esta Comisión, con los trabajos que previamente ha realizado, continuarán dando buenos resultados, además con la suma de las diferentes representaciones de los partidos políticos.

Muchas gracias, Consejera Electoral.

En segunda ronda ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

Si no hay ningún comentario más en segunda ronda, le pediría a la Secretaria Técnica continúe con la sesión.

Perdón, en segunda ronda tiene el uso de la voz la representante del Partido Morena.

Adelante, por favor.



**REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES:** Muchas gracias. Nada más un simple comentario.

Esperemos que nunca más vuelva a haber comentarios de importantes políticos y sobre todo de un Presidente de la República que dijo que en las casas había lavadoras de dos patas. Simplemente eso.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias a usted, señora representante de Morena.

¿Alguien más en segunda ronda?

Si no existiera algún comentario más damos por instalada la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, haciendo votos para que en los trabajos que aquí se realicen se observen los principios rectores de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad.

Le pido a la Secretaría Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor, Secretaria.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Con gusto, Presidenta.



El siguiente punto del orden del día corresponde al número tres y es el referente a asuntos generales. Sería cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Consulto a ustedes si alguien desea inscribir algún asunto general.

De no ser así, Secretaria Técnica le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** Claro que sí.

El siguiente punto corresponde a la finalización de esta sesión, por lo que le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias Secretaria.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, fracciones I y IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos por clausurada la presente sesión de instalación de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, siendo las 12:12 horas del 11 de noviembre del 2020.

Agradezco a todos y a todas ustedes su participación en esta sesión de instalación y seguramente en breve estaremos viéndonos de nuevo para dar inicio a la misma, muchas gracias. Buenas tardes. Excelente miércoles.

\* \* \* \* \*